



14 NOV. 1904

30 5130

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

D. MANUEL ORTEGA RUIZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por:

"APARATO DE INFORMACION".

- - - - -

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado a un aparato de información que tiene la ventaja de poder figurar en él toda clase de datos de interés, de información hotelera, oficial, asistencial, turístico, urbano y comercial, que facilitan toda la información precisa al viajero, turista
5 y en general a toda persona que en cualquier momento del día o de la noche la precise; ya que por estar dotado de un sistema eléctrico de iluminación permite la lectura de todos los datos que en él figuren con gran claridad.

10

En esencia este aparato de información consiste en una

305130



caja prismática rectangular que tiene sus dos caras laterales mayores de material traslúcido y cada una de ellas dividida en bandas horizontales para la clasificación de los diversos datos informativos.

15 A continuación se hará una detallada descripción del aparato de información que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la Fig. 1: Vista perspectiva del aparato.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato de información que se preconiza está constituido por una caja prismática rectangular limitada por dos caras laterales (1), en cuyo interior se aloja un sistema eléctrico de iluminación; las caras mayores (2) son de material traslúcido y cada una de ellas está dividida en bandas paralelas horizontales (3) que contendrán por separado los diferentes datos informativos. Las referidas bandas horizontales tienen en uno de sus extremos dos bombillas-piloto (4) por banda, de distinto color según la clave de la información. Dichas bombillas-piloto (4) llevan superpuesta a ellas una placa opaca móvil (5) que impide por completo la visibilidad de la bombilla que no interese, según los datos informativos que se expresen. La referida placa está asegurada por una barra (6) paralela a la cara (1). Las bandas de información (3) se fijan sobre una banda metálica consistente (7) que une los dos cuerpos dando sensación de unidad al conjunto. En la parte inferior de la cara (1) existe un departamento de poca altura con tapa



305130

40 metálica (8) que al abrirse deja a la vista los correspondien-
tes interruptores de las luces. En la banda metálica (7) hay
dispuestos unos orificios (9) a forma de trampilla que permiten
la entrada y salida del aire para la refrigeración del interior
del aparato y consecuentemente del sistema eléctrico, sirviendo,
45 igualmente los precipitados orificios (9) para regular la entrada
y salida del aire.

Organizado de esta forma el aparato de información cita-
do, bastará con que periódicamente, o cuando cambie la infor-
mación expresada en sus bandas horizontales (3), se modifique
50 el texto de éstas, o se desplace la placa móvil (5) para que
permita ver iluminada la conveniente bombilla-piloto (4), te-
niendo la precaución de colocar correctamente la placa opaca
(5), para que en todo momento se pueda adquirir por cualquier
viandante la información que precise siendo fiel y exacta.

55 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables
y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que
no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que
se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son
60 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar
con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtención de
los certificados de adición complementarios por las mejoras
o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la
65 práctica.

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la
invención así como la forma de llevarla a la práctica, se reini



305130

vindican a título privativo las siguientes particularidades
70 sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio
de PATENTE DE INVENCION que se solicita:

REIVINDICACIONES
=====

- 1). Aparato de información caracterizado por el hecho de
disponer de un sistema eléctrico, que domina por completo el
75 interior de su cuerpo dando, a merced de la transparencia de
sus dos caras, perfecta lectura del contenido informativo en
cada una de ellas.
- 2). Aparato de información según reivindicación 1ª caracte-
rizado por el hecho de disponer el sistema eléctrico, cita-
do en la reivindicación 1ª, de doble conexión, encendiendo
80 dos bombillas-piloto de distinto color clave de la información.
- 3). Aparato de información según reivindicaciones 1 y 2 caracte-
rizado porque el sistema eléctrico está refrigerado por aire
merced a las trampillas dispuestas en las caras perpendicula-
res a las informativas, siendo continua y limitada la entrada,
85 paso y salida del aire base de la refrigeración.
- 4). Aparato de información según reivindicaciones anteriores
caracterizado porque su cuerpo rectangular está definido por
dos caras planas de material translúcido, contrapuestas y ca-
da una de ellas divididas uniformemente en bandas paralelas
90 que tendrán cada una por separado el contenido de la infor-
mación.
- 5). Aparato de información según reivindicaciones anteriores
caracterizado por el hecho de tener dispuestas al margen de-
recho de cada banda anunciadora dos bombillas piloto, citadas
95 en la reivindicación 1ª, y superpuesta a ellas una placa opaca



30 51 30

movible para impedir por completo la visibilidad de la bombilla que no convenga, fiel a la información.

100 6). Aparato de información según reivindicaciones anteriores caracterizado porque el sistema de encendido y apagado merced a la obstrucción visual de la placa opaca está asegurada por una barra perpendicular a la base, del rectángulo.

105 7). Aparato de información según reivindicaciones anteriores caracterizado porque el retén de contención de las placas rectangulares informadoras es una banda metálica, consistente, que une a los dos cuerpos dando sensación de unidad y compactibilidad.

8). "APARATO DE INFORMACION".

110 Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por un sólo lado de sus caras.

Madrid, 20 de Octubre de 1.964

ba

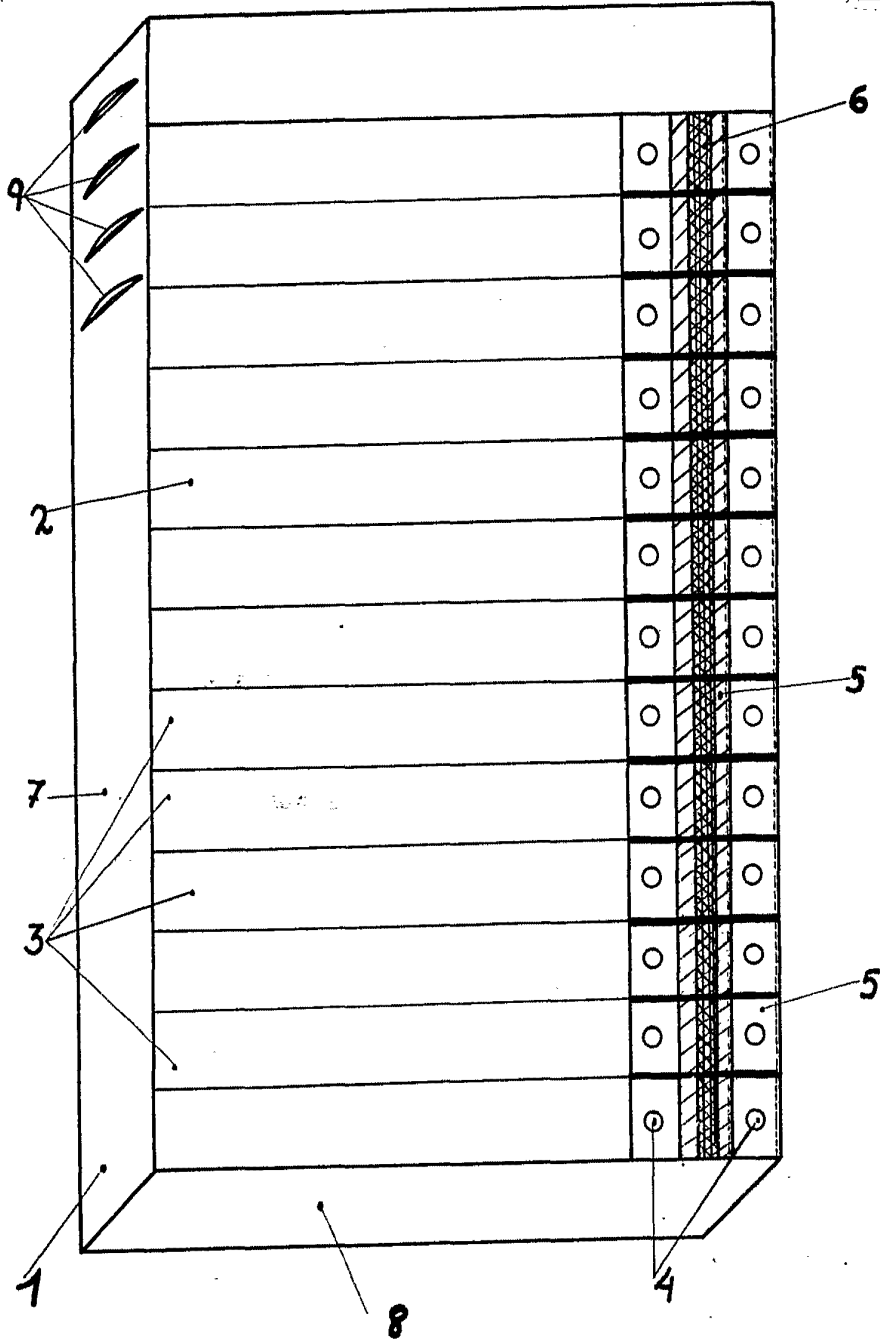
D. MANUEL ORTEGA RUIZ

Hoja Única

305130



1964



Madrid, 20-10-64

Bau

Escala Variable